



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SIERRA (CÁCERES)**
CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



EXPEDIENTE MUNICIPAL N° 223/2023
SELECCIÓN PERSONAL CON CARGO AL PCEME 2023
Plaza de Auxiliar Administrativo.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON CARGO
AL PCEME 2023.**

En Villanueva de la Sierra, siendo las 12:02 horas del día 20 de Julio de 2023, se reúne la Comisión de Selección abajo indicada, al objeto de constituirse y baremar los méritos presentados por las candidatas preseleccionadas por el SEXPE en el proceso de selección convocado.

El Tribunal calificador queda formado por los siguientes miembros:

- Presidenta: D^a M^a del Pilar Bueno González (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento).
- Vocales:
 - D^a Gloria Iglesias Gonzalo, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento.
 - D^a María Carmen Luis Juanes, Trabajadora Social del Servicio Social de Base de la Mancomunidad de municipios Sierra de Gata. AUSENTE.

Se procede a revisar la LISTA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS por el Centro de empleo SEXPE de Coria, solicitudes presentadas en plazo y forma:

NOMBRE	DNI
Dominguez Vicioso, Tamara	****202-M
Corchero Martín, Sonia	****638-J
Simón Moreno, J. Antonio	****039-F
Matillas Iglesias, Tania	****796-P
Iglesias Simón, Cristina	****127-J
Martín Izquierdo, Ana Belén	****407-D
Corchero Quiñones, Juan Antonio	****058-Y
Hernández Rubio, Raul	****928-A
Simón Paule, Janire	****341-Y

De las personas preseleccionadas, presentan solicitud y documentación a valorar las siguientes personas, dentro del plazo legalmente establecido,

NOMBRE
Dominguez Vicioso, Tamara
Matillas Iglesias, Tania
Iglesias Simón, Cristina
Martín Izquierdo, Ana Belén
Simón Paule, Janire

Tras esto,

El Tribunal observa los criterios de selección de la 2ª oferta al SEXPE, puesto que tras hacer unas bases y 1ª oferta al SEXPE valorando experiencia en el puesto, nadie estuvo interesado:





**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SIERRA (CÁCERES)**

CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



CRITERIOS DE 2ª OFERTA:

- **Prioridad al demandante de menor tiempo trabajado. De 0 a 10. Proporcional.**
- De 0 a 1000 horas de trabajo: 10 puntos
- De 1001 a 2000: 9 puntos
- De 2001 a 3000: 8 puntos.
- De 3001 a 4000: 7 puntos.
- De 4001 a 5000: 6 puntos.
- De 5001 a 6000: 5 puntos.
- De 6001 a 7000: 4 puntos.
- De 7001 a 8000: 3 puntos.
- De 8001 a 9000: 2 puntos.
- De 9001 a 10.000: 1 punto.
- A partir de 10.000 horas de trabajo: 0 puntos.
-
- **La formación. De 0 a 3.** 1 puntos estudios básicos o cursos, 2 puntos Bachiller o módulos, 3 puntos títulos universitarios.

Estos criterios son de acuerdo a las estrategias de empleo de esta Entidad,

A continuación el Tribunal procede a valorar los méritos presentados por la otra aspirante:

NOMBRE	MENOR TIEMPO TRABAJADO	FORMACIÓN	TOTAL Puntuación
Tamara Domínguez Vicioso	4257 días trabajados 6 puntos	No aporta 0 puntos	6,00 puntos
Tania Matillas Iglesias	1078 días trabajados 9 puntos	1	10,00 puntos
Cristina Iglesias Simón	1785 días trabajados 9 puntos	No aporta 0 puntos	9,00 puntos
Ana Belén Martín Izquierdo	5548 días trabajados 5 puntos	1	6,00 puntos
Janire Simón Paule	35 días trabajados 10 puntos	2	12,00 puntos

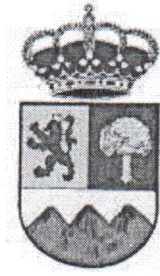
Finalmente, el resultado del proceso es el siguiente:

Dª JANIRE SIMÓN PAULE obtiene una puntuación total de 12,00 puntos.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SIERRA (CÁCERES)**
CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



Siendo las 13,25 horas la Comisión de Selección da por finalizado el proceso selectivo con el resultado reflejado en el acta y proponiendo al órgano competente la contratación como Auxiliar Administrativo:

D^a JANIRE SIMÓN PAULE

Se establece un plazo de 2 días hábiles para posibles reclamaciones.

Sin perjuicio de que el órgano competente decida lo que considere oportuno.

En Villanueva de la Sierra a 20 de JULIO de 2023.-

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL,

